



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

ORDENANZA Nº 2960 / 2021

ARTÍCULO 1º.- El Departamento Ejecutivo Municipal construirá en un plazo máximo de 60 días, una parada de colectivos sobre el lado sur de Av. Hipólito Yrigoyen, en las inmediaciones del nuevo puesto de Información y Control en el acceso este de nuestra ciudad, en reemplazo de la que existía y fuera removida recientemente.-

ARTÍCULO 2º.- Impútese las erogaciones que demande la ejecución de las obras, a las partidas presupuestarias correspondientes del Presupuesto Municipal.-

ARTÍCULO 3º.- Dese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, comuníquese, publíquese, archívese y dese al R. de R. D. y O.-

/////Dada en la Sala de Sesiones “Mirta Rodríguez” del Concejo Municipal de Sunchales, a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.-